

INFORME

Correspondiente a la Resolución Directorio N° 2693/2023

A: PRESIDENCIA
CC: GERENCIA INTERNACIONAL E INTERINSTITUCIONAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

DE: LIC LUIS BERNAL
LIC SERGIO PALACIOS

REF.: PARTICIPACIÓN EN AMÉRICA ACCESIBLE 10 AÑOS - TIC PARA TODOS Y TODAS

FECHA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2023

Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

A continuación, cumplimos remitir el informe acerca de nuestra participación en la 10ª Edición del Congreso "América Accesible 10 Años - TIC para Todos y Todas", realizado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) en estrecha colaboración con el Ministerio de Comunicaciones de la República de Cuba (MINCOM), en la ciudad de Varadero – Cuba, desde el 08 al 10 de noviembre del corriente.

En la ocasión tuvimos la oportunidad de intercambiar ideas, de aprender sobre las políticas públicas de los países del continente y la visión de las organizaciones privadas involucradas en la disminución de la brecha digital y el acceso a las TIC para todas las personas especialmente con enfoque en los grupos vulnerables como personas con discapacidad mujeres niños, y gente de la tercera edad, lo cual nos permite proponer una serie de medidas que podrían ser adoptadas por la CONATEL a corto y mediano plazo en busca de los objetivos ya mencionados.

Medidas a corto plazo.

En primer lugar, sugerimos respetuosamente al Directorio la implementación de la Homologación de Accesibilidad, de los modelos de televisores que están siendo probados en el Laboratorio de Televisión Digital Terrestre de la CONATEL, de manera a que los equipos que superen dichas pruebas reciban otros sticker que indique que dicho modelo es accesible para personas con discapacidad, fomentando así la compra informada por parte de los usuarios finales.

En segundo lugar, instamos al Directorio ampliar el programa de entrega de computadoras y capacitación de personas en comunidades del Chaco implementado en conjunto por la CONATEL y la UIT, a todos aquellos lugares en lo que se despliegue infraestructura de Internet y telefonía móvil a través de los fondos de servicios universales, para posibilitar que las comunidades alejadas y aisladas reciban no sólo la conectividad móvil, sino también la alfabetización digital que le permita utilizar dicha conectividad, inclusive para mejorar su situación económica y educativa.

Como tercera medida, sugerimos que los cursos sobre accesibilidad web disponibles de forma gratuita en la plataforma virtual *América Accesible*, que se encuentra en el sitio web de la UIT, se utilicen para capacitar a los funcionarios del área de informática, para poder adecuar la página web y los sistemas internos de la institución de manera que puedan ser operados por personas con discapacidad.

Mediano plazo.



CONATEL

COMISIÓN NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI

Lugar: Asunción
Fecha: 20-11-23

INFORME DE MISIÓN INTERNACIONAL GT/002/2023

A: ING. JUAN CARLOS DUARTE DURE, PRESIDENTE DEL DIRECTORIO.
C.C.: GERENCIA INTERNACIONAL E INTERINSTITUCIONAL.

De: ECON. CARLOS MOLINAS OZUNA, DIRECTOR TITULAR.
ABG. EVERT ESQUIVEL MEZA, DIRECTOR TITULAR.
ING. VICTOR MARTÍNEZ SÁNCHEZ, COORDINADOR DEL GABINETE TÉCNICO.

Referencia: PARTICIPACIÓN EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO 2 DEL BDT – UIT.

A los efectos de informar que conforme lo dispuesto por las Resoluciones Directorio N° 2503/2023 y N° 2496/2023 se ha participado de la reunión de la Comisión de Estudio 2 del Sector de Desarrollo (BDT) de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

La reunión contó con 246 participantes y se tuvo la representación de 60 Estados Miembros. Se recibieron 118 documentos (98 contribuciones de miembros, del equipo de administración y de la UIT, y 20 documentos de vinculación), 8 reportes, y 1 reporte de salida intermedio.

El objetivo de la reunión ha sido avanzar en el estudio de documentos y aportes que serán integrados al Reporte Final de la Comisión para el periodo de estudios 2022-2025, relativos a la Transformación digital con el abordaje de los siguientes temas: Servicios y aplicaciones con soporte de telecomunicaciones/TIC, Creación de confianza y seguridad en la utilización de las TIC, Utilización de las telecomunicaciones/TIC para controlar y atenuar las consecuencias del cambio climático, en particular en los países en desarrollo; Lucha contra la falsificación de dispositivos de telecomunicaciones/TIC y lucha contra el robo de dispositivos de telecomunicaciones móviles; Implementación de pruebas de conformidad e interoperabilidad para los dispositivos y equipos de telecomunicaciones/TIC; Exposición humana a los campos electromagnéticos y eliminación segura de los residuos electrónicos.

Por un lado, se realizó la representación de la República del Paraguay integrando la delegación nacional, y por otro lado el Ing. Martínez ejerció la Vicepresidencia de la Comisión de Estudio 2 por la Región Américas. En tal carácter el Ing. Martínez, participó de una reunión con el Director del BDT, de la Reunión del Equipo de Administración de la Comisión de Estudio 2, y de la reunión conjunta de los Equipos de Administración de la Comisiones de Estudio 1 y 2 del BDT.

Se realizaron las reuniones plenarios de la Comisión de Estudio y las reuniones de los Grupos Relatores que integran la Comisión (se adjunta agenda). Los Grupos Relatores que conforman la Comisión de Estudio 2 son los siguientes:

- Cuestión 1/2: Ciudades y comunidades inteligentes y sostenibles.
- Cuestión 2/2: Tecnologías propicias para los servicios y las aplicaciones electrónicos, entre otros, la ciberseguridad y la ciberenseñanza.
- Cuestión 3/2: Seguridad en las redes de información y comunicación: prácticas idóneas para el desarrollo de una cultura de ciberseguridad.
- Cuestión 4/2: Equipos de telecomunicaciones/TIC: conformidad e interoperabilidad y lucha contra la falsificación y el robo de dispositivos móviles.
- Cuestión 5/2: Adopción de las telecomunicaciones/TIC y mejora de las competencias digitales.
- Cuestión 6/2: Las TIC y el medio ambiente.
- Cuestión 7/2: Estrategias y políticas relativas a la exposición de las personas a los campos electromagnéticos.

En las sesiones plenarios de la Comisión se revisaron los documentos de trabajo (contribuciones y reportes), así como los documentos de vinculación con otros grupos de estudio y sectores de la UIT, los reportes de los Grupos Relatores e informes de los Sectores de la UIT. También se desarrolló una Sesión informativa sobre prácticas de garantía de la ciberseguridad y una Sesión informativa sobre proyectos de la BDT para la transformación digital.

Atentamente.

Econ. Carlos Molinas Ozuna
Director Titular

Abg. Evert Esquivel Meza
Director Titular

Ing. Victor Martínez Sánchez
Coord. Gabinete Técnico

	Monday 30 October 2023	Tuesday 31 October 2023	Wednesday 1 November 2023	Thursday 2 November 2023	Friday 3 November 2023
Morning	09:30 – 10:45 Opening of SG2 meeting and first plenary session (2/OJ/9)	09:30 – 10:45 Question 2/2 (Enabling technologies for e-services and applications, including e-health and e-education) (2/OJ/11)	09:30 – 10:45 Question 1/2 (Sustainable smart cities and communities) (2/OJ/10)	09:00 – 10:15 Question 5/2 (Adoption of telecommunications/ICTs and improving digital skills) (2/OJ/14)	09:00 – 10:30 Question 7/2 (Strategies and policies concerning human exposure to electromagnetic fields) (2/OJ/16)
	Break	Break	Break	Break	Break
Afternoon	11:00 – 12:30 First plenary session (Continued)	11:00 – 12:30 Question 2/2 (Continued)	11:00 – 12:30 Question 1/2 (Continued)	10:30 – 12:00 Question 5/2 (Continued)	10:45 – 12:00 Question 7/2 (Continued)
	Lunch	Lunch	Lunch	Lunch	Lunch
	14:30 – 15:45 First plenary session (Continued)	14:30 – 15:45 Question 3/2 (Securing information and communication networks: Best practices for developing a culture of cybersecurity) (2/OJ/12)	13:30 – 14:15: Chairman's meeting with management teams 14:30 – 15:45 Question 4/2 (Telecommunication/ICT equipment: Conformance and interoperability, combating counterfeiting and theft of mobile devices) (2/OJ/13)	14:45 – 16:00 Question 6/2 (ICTs for the environment) (2/OJ/15)	14:30 – 15:45 Second plenary session (2/OJ/9)
	Break	Break	Break	Break	Break
	16:00 – 17:30 First plenary session (Continued)	16:00 – 17:30 Question 3/2 (Continued)	16:00 – 17:30 Question 4/2 (Continued)	16:15 – 17:45 Question 6/2 (Continued)	16:00 – 17:00 Second plenary session (Continued)
					17:00 – 17:30 Closing of SG2 meeting

▪ SG2 Management Team meeting will be held on Sunday, 29 October 2023 from 16:15 to 18:15 (tbc)

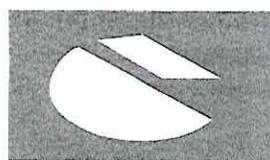
▪ Joint SG1/SG2 Management Team meeting will be held on Sunday, 29 October 2023 from 14:30 to 16:00 (tbc)

INFORME

Participación en la Asamblea de Radiocomunicaciones 2023 (AR-23) y en la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-23) de la UIT-R, designado por Resolución de Directorio Nro. 2588/2023.

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente



CONATEL

COMISION NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES

A: Ing. Juan Carlos Duarte Duré – PRESIDENTE
CC: GERENCIA INTERNACIONAL E INTERSTITUCIONAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
DE: Ing. Víctor José Calderoli Ayala
Jefe Unidad de Gestión del Espectro – DIE/GAR
REF: ASAMBLEA DE RADIOCOMUNICACIONES (AR-23)
CONFERENCIA MUNDIAL DE RADIOCOMUNICACIONES (CMR-23)
Resolución de Directorio Nro. 2588/2023 del 11/10/2023.
Objeto: INFORME DE PARTICIPACIÓN



Sr. Presidente:

Me dirijo a usted a los efectos de presentar el informe correspondiente a la participación en el "Asamblea de Radiocomunicaciones 2023 (AR-23)" y en la "Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-23)", organizados por el Sector de Radiocomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT-R), llevados a cabo en la ciudad de Dubái, Emiratos Árabes Unidos, desde el 13 al 17 de noviembre (AR-23) y del 20 al 24 de noviembre (CMR-23 participación parcial), a la cual asistí como representante de la Institución y del Paraguay designado por Resolución de Directorio Nro. 2588/2023 del 11/10/2023.

Mi participación estuvo organizada de la siguiente manera:

- Entre los días 13 al 17 de noviembre del corriente, estuve participando activamente en la Asamblea de Radiocomunicaciones (AR-23), representando al país en la multitud de temas tratados durante estos días.
- Entre los días 20 al 24 de noviembre del corriente, participé en la primera semana de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-23), donde, en resumen, se llevó a cabo la presentación de documentos en los diferentes Comités, Grupos de Trabajo y se fijó la hoja de ruta para los trabajos a lo largo de la CMR-23.

Asamblea de Radiocomunicaciones (AR-23)

La Asamblea de Radiocomunicaciones (AR) es responsable de la estructura, el programa y la aprobación de estudios de radiocomunicaciones. Tiene como objetivo, entre otros, asignar los trabajos preparatorios de conferencias y otras cuestiones a las Comisiones de Estudio; responder a otras peticiones de las conferencias; sugerir temas adecuados para los órdenes del día de futuras CMR; aprobar y publicar Recomendaciones UIT-R y cuestiones UIT-R llevadas a cabo por las Comisiones de Estudio; definir el programa de trabajo de las Comisiones de Estudio, entre otros.

Entre los asuntos más resaltantes, durante mi participación, se pueden destacar:

Resolución UIT-R 2-9 (Reunión Preparatoria de la Conferencia)

La AR-23 revisó la Resolución UIT-R 2-8 con el fin de limitar las contribuciones sobre estudios técnicos que serán presentados en la segunda sesión de la Reunión Preparatoria para la Conferencia (RPC), aceptar contribuciones sobre el punto 8 del orden del día de la CMR únicamente con fines informativos, y aclarar qué se puede incluir en la descripción de los métodos para dar respuesta a los puntos del orden del día de la Conferencia.

Durante los debates la AR-23 observó que se habían recibido propuestas para mejorar la eficiencia del proceso de la RPC, especialmente en lo que respecta a la segunda sesión de la RPC. Se señalará este tema para la atención del GAR.

Todas las revisiones se reflejan en la nueva versión, disponible en: <https://www.itu.int/pub/R-RES-R.2>

Resolución UIT-R 72 (Promoción de la igualdad y equidad de género y reducción de la disparidad en la contribución y la participación de mujeres y hombres en las actividades del Sector de Radiocomunicaciones de la UIT)

Sin lugar a duda, uno de los temas más discutidos y debatidos durante toda la AR-23, fue la promoción de la igualdad y equidad de género, lográndose llegar a un consenso, por consiguiente, la AR-23 aprobó esta nueva Resolución para fortalecer e intensificar los esfuerzos de la UIT-R encaminados a garantizar que todas sus políticas, programas de trabajo, actividades de difusión de información, publicaciones, Comisiones de Estudio, seminarios, cursos, asambleas y conferencias reflejen el compromiso del UIT-R con la igualdad de género en favor del empoderamiento de la mujer.

Luego de aprobada dicha resolución, diferentes administraciones expresaron su satisfacción y alegría por tal suceso, y resaltaron la importancia de dicha resolución para el fortalecimiento del sector de radiocomunicaciones de la UIT, y la igualdad de oportunidades del sector para el futuro.

La resolución se encuentra disponible en: <https://www.itu.int/pub/R-RES-R.72>

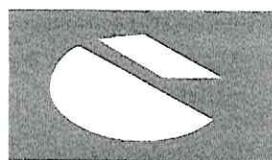
Ing. Víctor J. Calderoli
Jefe - Unidad de Gestión del Espectro
Dpto. Ingeniería del Espectro
CONATEL

INFORME

Participación en la Asamblea de Radiocomunicaciones 2023 (AR-23) y en la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-23) de la UIT-R, designado por Resolución de Directorio Nro. 2588/2023.

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente



CONATEL

**COMISION NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES**

Resolución UIT-R 73 (Utilización de las tecnologías de las telecomunicaciones móviles internacionales para la banda ancha inalámbrica fija en las bandas de frecuencias atribuidas al servicio fijo a título primario)

La AR-23 aprobó esta nueva Resolución en la que invita al Sector de Radiocomunicaciones de la UIT a realizar estudios sobre la utilización de las tecnologías IMT para la banda ancha inalámbrica fija en las bandas de frecuencias atribuidas al servicio fijo a título primario.

La Resolución se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://www.itu.int/pub/R-RES-R.73>

Resolución UIT-R 74 (Actividades relacionadas a la utilización sostenible del espectro de frecuencias radioeléctricas y los recursos de órbita de satélite conexos utilizados por los servicios espaciales)

El objetivo es proseguir las actividades técnicas, en particular las relacionadas a la evaluación de la interferencia y las técnicas de reducción de la interferencia entre sistemas satelitales de órbita no geostacionarias (NOSG), en beneficio de la sostenibilidad a largo plazo, dentro del ámbito de competencia del UIT-R.

Además, se resuelve elaborar un Manual sobre mejores prácticas para la utilización sostenible de las frecuencias y las órbitas no geostacionarias asociadas por los servicios de radiocomunicación espacial.

Esta resolución, fue ampliamente discutida durante la Asamblea, atendiendo que, en una de las contribuciones de Brasil se hacía mención sobre los mecanismos de remoción de escombros espaciales y el "desorbitar" este tipo de redes satelitales, por lo que muchos países manifestaron que dichas acciones no eran parte del UIT-R, sino de otro organismo de las Naciones Unidas. Estas posturas, originaron extensos debates, durante varios días.

Finalmente se aprobó la Resolución, disponible en el siguiente enlace: <https://www.itu.int/pub/R-RES-R.74>

Resolución UIT-R 75 (Fortalecimiento de la coordinación y la cooperación entre los tres Sectores de la UIT en asuntos de interés mutuo)

La AR-23 aprobó esta nueva resolución para continuar fortaleciendo la coordinación entre los tres Sectores de la UIT. Ésta reemplaza a las Resoluciones existentes sobre este mismo tema.

La Resolución se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://www.itu.int/pub/R-RES-R.75>

Recomendación UIT-R M.2164-0 (Orientación sobre medidas técnicas y operativas para la utilización de la banda de frecuencias 1240-1300 MHz por los servicios de aficionados y aficionados por satélite con el fin de proteger el servicio de radionavegación por satélite (espacio Tierra))

La AR-23 aprobó la Recomendación UIT-R M.2164-0, que responde al resuelve 2 de la Resolución 774 (CMR-19) y proporciona, con base en estudios, orientaciones sobre medidas técnicas y operativas para que las administraciones que permiten el funcionamiento de estaciones en los servicios de radioaficionados y radioaficionados por satélite puedan garantizar la protección de los receptores del servicio de radionavegación por satélite (espacio-Tierra) en la banda de frecuencias 1.240-1.300 MHz.

Es importante mencionar que esta Recomendación, podría ser de interés para el punto 9.1, tema b), del orden del día de la CMR-23.

La Recomendación se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://www.itu.int/rec/R-REC-M.2164/en>

Lista de Resoluciones aprobadas en la última sesión plenaria de la AR-23

Entre las Resoluciones más importantes, no mencionadas en los párrafos anteriores, podemos destacar:

Resolución	Tema	Estado
UIT-R 1-8	Métodos de trabajo de la Asamblea de Radiocomunicaciones, de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones, del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones y de otros grupos del Sector de Radiocomunicaciones	MOD
UIT-R 4-8	Estructura de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones	MOD
UIT-R 50-4	Funciones del Sector de Radiocomunicaciones con respecto al desarrollo de las IMT	MOD
UIT-R 56-2	Denominación de las Telecomunicaciones Móviles Internacionales	MOD
UIT-R 65	Principios para el proceso del futuro desarrollo de las IMT para 2020 y años posteriores	MOD
UIT-R 66-1	Estudios relativos a sistemas y aplicaciones inalámbricos para el desarrollo de la Internet de las cosas (IoT)	MOD
UIT-R 69-1	Desarrollo e implantación de servicios de telecomunicaciones públicas internacionales por satélite en países en desarrollo.	MOD

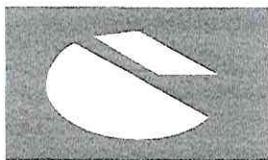
Ing. Víctor J. Calgeroli A.
Jefe - Unidad de Gestión del Espectro
Dpto. Ingeniería del Espectro

INFORME

Participación en la Asamblea de Radiocomunicaciones 2023 (AR-23) y en la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-23) de la UIT-R, designado por Resolución de Directorio Nro. 2588/2023.

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay
de la gente*



CONATEL

**COMISION NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES**

Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-23)

Mi participación en la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-23) fue del 20 al 24 de noviembre del corriente. Durante esta semana, se llevó a cabo la ceremonia oficial de apertura, la aprobación del orden del día, aprobación de los presidentes y vice presidentes de cada uno de los Comités y Grupos de Trabajo, reuniones de cada grupo, comités, plenarias, entre otras.

Una vez conformados los comités con sus correspondientes grupos de trabajo, en cada uno de ellos se llevó a cabo la lectura del orden del día en cada reunión, seguido de la presentación de los documentos de contribución por cada país y/o grupo regional.

Personalmente, llevé el seguimiento del punto de agenda 1.2, sobre Sistemas IMT en el Comité 4, grupo de trabajo 4A. Este grupo considera la identificación de las bandas de frecuencias 3.300-3.400 MHz, 3.600-3.800 MHz, 6.425-7.025 MHz, 7.025-7.125 MHz y 10,0-10,5 GHz para las Telecomunicaciones Móviles Internacionales (IMT), incluidas posibles atribuciones adicionales al servicio móvil a título primario, de conformidad con la Resolución 245 (CMR-19).

Hasta la fecha 24 de noviembre se tuvo una multitud de documentos presentados, con múltiples discusiones sobre diversos temas. Entre los documentos presentados, se resalta la Contribución 190 de múltiples países (Brasil, Costa Rica, Colombia, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Jamaica, México, PARAGUAY, Perú y Uruguay), donde se propone modificar los Cuadros de Atribución y las Notas de pie del Reglamento de Radiocomunicaciones para las bandas de frecuencias 3.300-3.400 MHz, 3.600-3.800 MHz, 6.425-7.025 MHz, 7.025-7.125 MHz y 10,0-10,5 GHz. No se tuvo ningún comentario al respecto.

Para más información sobre dicha contribución, se puede descargar desde el siguiente enlace:

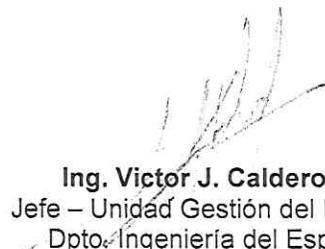
<https://www.itu.int/md/R23-WRC23-C-0190/en>

CONCLUSIÓN

La participación en la Asamblea de Radiocomunicaciones y en la Conferencia Mundial representa un enorme beneficio a las actividades llevadas a cabo por la CONATEL, en lo relacionado a la modificación y actualización del Plan Nacional de Atribución de Frecuencias, al estudio de nuevas tecnologías, nuevas bandas de frecuencias, a las tecnologías emergentes en un futuro, y considerando, además la Subasta Pública de la banda 3.300 – 3.700 MHz para 5G; y el uso futuro del rango de frecuencias 5.925 – 7.125 MHz para WIFI6 y/o Sistemas IMT.

Resulta de suma importancia dar continuidad a la participación de profesionales del área en tales eventos, atendiendo la rápida evolución de las telecomunicaciones a nivel mundial, consecuencia de las necesidades de conectividad y velocidad de datos que los usuarios requieren a diario.

Agradeciendo la confianza depositada para representar a la CONATEL y al país en un evento de referencia, me despido atentamente.


Ing. Víctor J. Calderoli A.
Jefe – Unidad Gestión del Espectro
Dpto. Ingeniería del Espectro



CONATEL

COMISIÓN NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI

A mediano plazo, recomendamos a la máxima instancia de la CONATEL, explorar la posibilidad de firmar convenios con la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS) de nuestro país y la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes ATT de Bolivia, teniendo en cuenta que en el vecino país se logró mediante un trabajo conjunto entre la autoridad de Telecomunicación y Transporte, el Ministerio de Salud y el Comité Nacional de la Persona con Discapacidad que el 100% de los discapacitados en Bolivia cuenten con carnet de discapacidad.

En ese sentido, también se podría trabajar con las operadoras de manera que las mismas brinden planes específicos para las personas con discapacidad que puedan acreditar mediante el carnet su condición.

Otro importante avance podría ser la implementación de la Central para Personas Sordas, qué consiste en una especie de call center al cual las personas sordas pueden comunicarse, utilizando el lenguaje de señas para resolver sus problemas con las operadoras.

También, recomendamos a la máxima autoridad la creación de un Departamento de Accesibilidad dependiente de la Presidencia que se encargue de articular todos los trabajos que la CONATEL realiza en la materia, teniendo en cuenta que si bien existe el grupo de trabajo conformado por Resolución de Directorio N° 2356/2022, el mismo lo conforman personas que tienen otras responsabilidades y no pueden dedicar todo su tiempo a este fin, lo cual retrasa la consecución de los objetivos.

Finalmente, agradecemos al Directorio la oportunidad de representar al país en tan prestigioso evento, y esperamos que lo recomendado en este informe pueda servir para que las TIC sean realmente para todos y todas, y que el año que viene la participación de Paraguay en *América Accesible* signifique el logro de resultados gracias a las propuestas que acercamos en este documento.

Se adjuntan:

- Copia de la Resolución DIR N° 2356/2022 – Conformación del Grupo de Trabajo.
- Copia de la Resolución DIR N° 2693/2023 – Designación de Representantes América Accesible 2023.
- Agenda: América Accesible: TIC para Todos y Todas.

Atentamente,

Lic. Luis Bernal

Jefe del Dpto. De Relaciones Interinstitucionales

2356/2022



Lic. Sergio Palacios
Representante

Grupo de Trabajo – Res. DIR N°

América Accesible: TIC para Todos y Todas

Organizado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) en estrecha colaboración con el Ministerio de Comunicaciones de la República de Cuba (MINCOM)

Del 8 al 10 de Noviembre de 2023
Varadero, Cuba

AGENDA TENTATIVA

Miércoles, 8 de Noviembre de 2023

08:00 - 09:00	Registro
09:00 – 10:00	<p>Sesión 1: 10 años del “América Accesible: TIC para todos y todas”. Una plataforma regional para unir esfuerzos y cerrar la brecha digital en la región de las Américas: desafíos, oportunidades e impacto.</p> <p>Moderación: Miguel Alcaine, Representante de la Oficina de Área de la UIT para Centroamérica</p> <ul style="list-style-type: none"> Ernesto Rodríguez Hernández, Viceministro, Ministerio de Comunicaciones, Cuba Ana Veneroso, Coordinadora de Programa, UIT, Américas Maria Ignacia Rodríguez, Jefa de Cooperación Internacional, Fundación Descúbreme, Chile Trevor Prevatt, Director, Relación con <i>Stakeholders</i> para la Unión de Telecomunicaciones del Caribe (CTU)
10:00 – 10:45	<p>Sesión 2: La transformación digital y la accesibilidad en sus entornos: la inclusión digital para la mejoría del bienestar social de todos y todas.</p> <p>Moderación: Mario Hernández Pastrana, Director General de Informática, MINCOM</p> <ul style="list-style-type: none"> Belkis Delgado Cáceres, Directora de Prevención Social, Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, Cuba Ailyn Febles Estrada, Presidenta de la Unión de Informáticos de Cuba Maidelis Pupo Torres, Directora Adjunta de Joven Club de Computación y Electrónica, Cuba Adolfo Segura Martínez, Vicepresidente de ETECSA, Cuba Eugenio Fernando Acosta Noy, Perceptor de la Oficina de Facilitación al Pago de la Contribución al Patrimonio, Cuba
10:45 – 11:30	<p>Pausa Café y Momento Networking. Recorrido por las muestras expositivas.</p>
11:30 – 12:30	<p>Sesión 3: Capacitación UIT: Accesibilidad Digital: un requerimiento llave para construir un mundo digital incluyente para todos y todas. Roxana Widmer, Coordinadora Senior de Inclusión Digital, UIT.</p>
12:30 – 14:00	Almuerzo



14:00 – 14:50 Sesión 4: Accesibilidad en el sector de telecomunicaciones: los derechos de los usuarios, los avances del sector en políticas y metas de accesibilidad.

Moderación: Cleveland Thomas, Representante de la Oficina de Área de la UIT para el Caribe

- Martín Lugli, Director de Estándares Tecnológicos, Oficina Nacional de Tecnologías de la Información, Secretaría de Innovación Pública, Argentina (video)
- Nelson Arroyo, Presidente del Consejo Directivo, Instituto Dominicano de Telecomunicaciones (INDOTEL), República Dominicana
- Alfonso Hernández Maya, Coordinador General de Política del Usuario, Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), México
- Paola Bermúdez Quesada, Jefa de la Dirección General del FONATEL, Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL), Costa Rica (video)
- Fausto Luiz Jorge Padua, Gerencia de Universalización y Ampliación del Acceso. Agencia Nacional de Telecomunicaciones (ANATEL), Brasil

14:50 – 15:30 Sesión Especial

Atilio Rulli, Vicepresidente, Relaciones Públicas, Huawei América Latina y el Caribe

16:20 – 17:00 Pausa Café y Momento Networking

Recorrido por las muestras expositivas.

17:00 - 18:00 Inauguración y Foto Oficial

- Fernando Hiraldo del Castillo, Representante Residente, PNUD, Cuba
- Miguel Alcaine, Representante de la Oficina de Área de la UIT para Centroamérica
- Yaniris Hernández Vento, Viceministra Primera del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, Cuba
- Cosmas Luckyson Zavazava, Director, Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones, Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)
- Wilfredo Gonzalez Vidal, Vice Ministro Primero, Ministerio de Comunicaciones, Cuba

Video conmemorativo 10 Años de América Accesible.

Presentación Cultural de Cuba

21:00 – 23:00 Actividad de Bienvenida en el Cabaret Continental



Jueves, 9 de Noviembre de 2023

9:00 – 10:00 **Sesión 6: Soluciones orientadas a la mejoría del acceso y uso de servicios y aplicaciones digitales esenciales para todos y todas: salud, educación, comercio, comunicación de emergencia, ente otros.**

Moderación: Ernesto Vallín Martínez, Director, Ministerio de Comunicaciones, Cuba

- David Fazio, CEO, Helix Opportunity, Estados Unidos
 - Simão Campos, Consejero, UIT-T SG16 "Multimedia" y UIT/OMS FG-AI4H
 - Sun Yongle, Vicepresidente del Grupo Haier, de la República Popular China
 - Julio García Trápaga, Director de Soporte y Desarrollo de Productos Digitales, ETECSA, Cuba
 - Mayelín Oliva Rodríguez, Presidenta de la Asociación Cubana de Personas con Discapacidad Intelectual
-

10:00 – 10:40 **Sesión 5: Inclusión digital sin barreras: la importancia del desarrollo de habilidades digitales para el cierre de la brecha de uso de Internet móvil en la región.**

Moderación: Silvina Sampastu, Experta UIT en Inclusión Digital, Gran Chaco Argentino

- Orlando Terré Camacho, Presidente, Asociación Mundial de Educación Especial
 - Atilio Rulli, Vicepresidente de Relaciones Públicas, Huawei, América Latina y el Caribe
 - Miriam Meneses Volumem, Vicepresidenta, Asociación Nacional de Sordos e Hipoacúsicos de Cuba
-

10:40 – 11:00 **Pausa Café y Momento Networking**

11:00– 12:00 **Sesión 8: La inclusión digital de género en la región de las Américas: proyectos e iniciativas.**

Moderación: Magda Brito D'Toste, Directora General de Organización, Planificación e Información, MINCOM, Cuba

- Ana Veneroso, Coordinadora de Programa, UIT Américas
 - Arely González Fernández, Directora Central de Relaciones Institucionales, ETECSA, Cuba
 - Ailyn Febles Estrada, Presidente, Unión de Informáticos de Cuba
 - Sofía Gomez Gonzalez, Jefa de Gabinete de la Subsecretaria de Tecnologías de la Información, Argentina (video)
-

12:00 – 12:20 **Sesión Especial: Políticas de inclusión digital, gestión y diversidad.**
 Maria Ignacia Rodriguez, Jefa de Cooperación Internacional, Fundación Descúbreme

12:20 – 13:00 **Sesión 7: Accesibilidad, un requerimiento obligatorio en el metaverso. La inteligencia artificial en servicio de la Tecnología de Asistencia.**

Moderación: Roxana Widmer, Coordinadora Senior de Inclusión Digital, UIT



- Simão Campos, Consejero, UIT-T SG16 "Multimedia" y UIT/OMS FG-AI4H
- Omar Correa Madrigal, Director, Centro de Tecnologías Interactivas (VERTEX) de la Universidad de las Ciencias Informáticas, Cuba

13:00 – 14:00 Almuerzo

14:00 – 14:40 Sesión 9: La alfabetización digital: un requerimiento fundamental para ampliar las oportunidades a través del uso de los servicios y aplicaciones TIC.

Moderación: Alaín Lamadrid Vallina, Director General de Información, Comunicación e Informatización en el Ministerio de Educación Superior de Cuba

- Silvina Sampastu, Experta UIT en Inclusión Digital, Gran Chaco Argentino
- Diego Castilla Cabrera, Presidente, Parque Científico Tecnológico de Matanzas, Cuba
- Lilia Rosa García Perellada, Directora de Tecnología de la Información, Mypyme Avangenos, Cuba
- Maidelis Pupo Torres, Directora Adjunta de Joven Club de Computación y Electrónica, Cuba
- Miguel Jorge Menendez, Director General, Guajiritos SRL

14:40 – 15:20 Sesión 10: Los adultos mayores en el mundo digital: desafíos y oportunidades.

Moderación: María Ignacia Rodríguez, Jefa de Cooperación Internacional, Fundación Descúbreme

- Roxana Widmer, Coordinadora Senior de Inclusión Digital, UIT
- Alberto Fernández Seco, Jefe de Departamento de Adulto Mayor, Asistencia Social y Salud Mental, MINSAP, Cuba
- María Esther Alfonso Suárez, Vicepresidente, Unión de Informáticos de Cuba
- Laura Mercedes Sánchez Pérez, Miembro del Secretariado Nacional, Asociación Nacional de Ciegos, Cuba

15:20– 15:40 Pausa Café y Momento Networking

15:40 – 16:00 Charla Especial – Historia de Éxito de la Escuela Especial
Ester María La O Ochoa, Directora de la Escuela Especial "Solidaridad con Panamá", Cuba

16:00 – 16:40 Sesión 11: Protección de la infancia en línea: una responsabilidad de todos y todas.

Moderación: Ana Veneroso, Coordinadora de Programa, UIT Américas

- Fernando Ortega Cabrera, Director Nacional, Tecnología Educativa, Ministerio de Educación, Cuba
- Leydis González Barrios, Presidente, Unión de Informáticos de Cuba en Sancti Spiritus
- Yanelis Bárzaga Miyares, Asesora Jurídica de la Asociación Cubana de Personas con Discapacidad Intelectual
- María Carla Silveira Taboadela, Directora de Ciberseguridad, Empresa de Tecnologías de la Información, Cuba



16:40 – 17:00 Acto de agradecimiento a los países y participantes apoyadores del AA.

17:00 – 18:00 Sesión 12: La importancia de las plataformas y de contenidos digitales accesibles para comunicar de manera incluyente en el mundo digital.

Moderación: Miguel Alcaine, Representante de la Oficina de Área de la UIT para Centroamérica

- Julia Gastón Chacón, Vicepresidente, Asociación Nacional de Ciegos, Cuba
- Grisel Ojeda Amador, Directora, Vigilancia e Información Científico Técnica de ETECSA, Cuba
- Rolando Ramirez Concepción, Director General, Empresa XETID, Cuba

20:00 – 22:00 Cena y Noche Cubana en el Jardín del Criollo

Viernes, 10 de Noviembre de 2023

9:00 – 10:00 Taller de proyectos de innovación e iniciativas en colaboración:

- Maria Ignacia Rodriguez, Fundación Descubreme
- Gema Cossio Cárdenas, Observatorio de Innovación, Empresa de Tecnologías de la Información, Cuba
- Tatiana Delgado Fernández, Laboratorios de Innovación Digital co-Lab, de la Unión de Informáticos de Cuba.

10:00 – 11:40 Taller de inclusión digital para la Juventud; Iniciativas de las organizaciones.

- Keyla Estévez, Directora del Centro de Estudio de la Juventud, Cuba
- Blenda Silva, Administradora de Programa, UIT
- Joven Club de Computación y Electrónica; Cuba
- Niaylé López Martínez, Asociación Cubana de Personas con Discapacidad Intelectual, Cuba

11:40 – 12:00 Clausura del Evento

Acto de agradecimiento a Cuba por el apoyo al América Accesible.

Anuncio del país anfitrión del América Accesible 2024.

Palabras de Cierre



GAF

RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 2693/2023

POR LA CUAL SE DESIGNAN REPRESENTANTES INSTITUCIONALES PARA PARTICIPAR DEL EVENTO AMERICA ACCESIBLE 2023: TIC PARA TODOS Y TODAS, QUE SE REALIZARÁ DEL 08 AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN LA CIUDAD DE VARADERO, CUBA.

Asunción, 18 de octubre de 2023

VISTO: La Circular BDT/AMOR/C/126/2023/006 de fecha 14.06.23 de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT), la Providencia DRI.GII de fecha 16.10.23, la Providencia GII de fecha 16.10.23, y;

CONSIDERANDO: Que, la Resolución DIR N° 2356/2022 "Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución de Directorio N° 267/2016 "Por la cual se conforma un grupo de Trabajo que se encargue de explotar las alternativas para permitir que las Telecomunicaciones lleguen hasta las personas con Discapacidad."

Que, la citada Resolución de Directorio N° 2356/2022 establece el grupo de Trabajo, entre ellos, al Jefe de departamento de Relaciones Interinstitucionales.

Que, por Interno DRI.GII de fecha 16.10.2023, el Departamento de Relaciones Internacionales solicita la disponibilidad Presupuestaria a la Gerencia Administrativa Financiera y remite los antecedentes y por Providencia GII de fecha 16.10.23, la Gerencia Internacional e Interinstitucional pone a consideración del Directorio la designación de los representantes que participarán del mencionado evento.

Que, la Gerencia Administrativa Financiera por medio de la DP N° 2023-DP-0436 de fecha 10.10.2023, comunica la Disponibilidad Presupuestaria.

Que, el Presidente del Directorio propone a los demás Miembros, realizar la designación de los representantes institucionales para participar del Evento América Accesible: Tic para todos y todas.

POR TANTO: El Directorio de la CONATEL, en sesión ordinaria del 18 de octubre de 2023, Acta N° 50/2023, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley N° 642/95 "De Telecomunicaciones", su Decreto Reglamentario N° 14.135/96, y demás disposiciones aplicables.

RESUELVE:

Art. 1° DESIGNAR como representantes institucionales para participar del Evento América Accesible 2023, a realizarse del 08 al 10 de noviembre de 2023, en la ciudad de Varadero, Cuba a los siguientes funcionarios:

C.I.	Nombre y Apellido	Cargo
2.313.737	Sr. Luis Martín Bernal	Jefe Departamento - Gerencia Internacional e Interinstitucional
2.470.160	Sr. Sergio Palacios	Asesoría Legal-Centro de Atención al Público

Art. 2° ENCOMENDAR a la Gerencia Administrativa Financiera a realizar los trámites correspondientes al pago de los pasajes y viáticos, de acuerdo a las normas y reglamentos vigentes aprobados para el Ejercicio Fiscal 2023.

Art. 3° ENCOMENDAR a la Gerencia Internacional e Interinstitucional y a la Gerencia Administrativa Financiera a continuar con los trámites correspondientes.

Art. 4° ENCOMENDAR a la División de Comunicación Social la socialización del evento, tal como corresponda; a la División de Protocolo la asistencia correspondiente a los funcionarios, al Departamento de Informática, para la publicación del evento en la página web y a la Gerencia de Capital Humano, el registro de asistencia de los funcionarios designados.

Art. 5° COMUNICAR a quienes corresponda y, cumplido, archivar.



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ
Presidente
Res. Dir. N° 2693/2023

A1739913

04 DEC 2023

INFORME

A : DIRECTORIO
GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
GERENCIA DE CAPITAL HUMANO

DE : ABOG. RODRIGO LOBOS SANTA CRUZ

REF. : INFORME DE PARTICIPACION "XXVIII CONGRESO INTERNACIONAL DEL CLAD – SOBRE LA REFORMA DEL ESTADO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA"- RD N° 2954/2023

FECHA : 01/12/2023

CONATEL	
GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
<input type="checkbox"/> Departamento Financiero	<input type="checkbox"/> Auditoría Interna
<input type="checkbox"/> Departamento Administrativo	<input type="checkbox"/> Secretaría General
<input type="checkbox"/> Gerencia Operativa de Contabilidades	<input type="checkbox"/> Asesoría Legal
<input type="checkbox"/> Gerencia Capital Humano	<input type="checkbox"/> Dpto. Informática
<input type="checkbox"/> Gerencia de Serv. de Telecomunicaciones	<input type="checkbox"/> Gerencia Planificación y Desarrollo
<input type="checkbox"/> Gerencia Radiocomunicaciones	<input type="checkbox"/> Unidad de Rendición de Cuentas
<input type="checkbox"/> Gerencia Internacional	<input type="checkbox"/> Dpto. de Comunicación Social

Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA

Jefe del Dpto. Administrativo Financiero

Me dirijo a ustedes, a efectos informar referente a mi participación al "XXVIII CONGRESO INTERNACIONAL DEL CLAD – SOBRE LA REFORMA DEL ESTADO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA", desarrollado en La Habana – Cuba, del 21 al 24 de noviembre del corriente, aprobado por RD N° 2954/2023

El programa de los cuatro días de Congreso, fue dividido en ejes temáticos, de manera tal a que se puedan realizar varios talleres de manera simultánea, el mismo contó con la participación de expositores de distintos países.

Algunos de los temas desarrollados en las diferentes sesiones fueron los siguientes:

Área temática: Innovación, inteligencia artificial y su aplicación a las políticas públicas

Políticas y estrategias de inteligencia artificial desde y en la administración pública en América Latina y la Unión Europea.

Diferentes países dentro de contextos diversos se encuentran en una carrera por promover el desarrollo y uso de la inteligencia artificial desde y en el sector público, en un entorno de creciente interés por la cuarta revolución industrial. La UNESCO ha reconocido una serie de riesgos éticos de la inteligencia artificial. La OCDE o la Unión Europea también señalan la necesidad de promover políticas nacionales y cooperación para generar confianza en la inteligencia artificial. Se espera desarrollar una mirada crítica y académica, pero también vinculada a la práctica administrativa, acerca de las oportunidades y desafíos de la inteligencia artificial considerando las políticas y estrategias desarrolladas por los estados del contexto latinoamericano y europeo. Para ello se analizarán diferentes estrategias nacionales sobre inteligencia artificial desde y en las administraciones públicas de América Latina y la Unión Europea. Se espera mejorar la comprensión de sus implicaciones desde la perspectiva ofrecida por datos, personas y organizaciones, contribuyendo al debate internacional sobre cómo crear una inteligencia artificial más inclusiva, que sitúe a las personas en el centro, evitando sesgos y la vulneración de derechos humanos.

La Cuarta Revolución Industrial y las brechas digitales

La Cuarta Revolución Industrial, caracterizada por la convergencia de tecnologías digitales, físicas y biológicas, está transformando profundamente la economía, la sociedad y la política en todo el mundo. Sin embargo, este cambio no es igualitario, ni equitativo y genera y

Abg. Rodrigo Lobos
Jefe Int. Dpto. Auditoría de Gestión
CONATEL



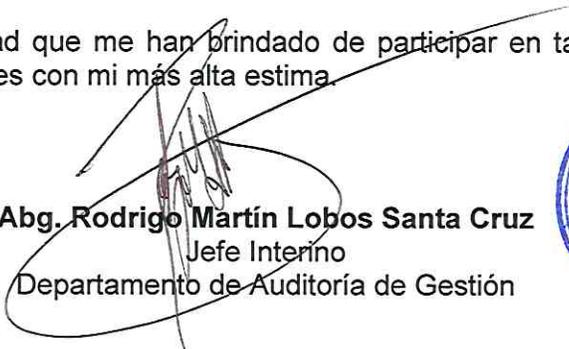
profundiza brechas digitales especialmente en las poblaciones con un mayor porcentaje de grupos marginados, como sucede en América Latina, y afecta más a quienes tradicionalmente han sido excluidos del desarrollo. La brecha digital, que puede ser un fenómeno identificable y medible, es una categoría de análisis útil para descubrir las causas de la falta de desarrollo incluyente y sostenible por razones de rezago tecnológico, e identificar los efectos para contribuir a que los gestores públicos diseñen estrategias de acción, para evitar que la era exponencial o la cuarta revolución industrial signifiquen un mayor distanciamiento económico, político y social entre grupos, o sean un factor de fortalecimiento de las estructuras que provocan la marginación del bienestar social. El propósito es explorar esta realidad desde diversas perspectivas teóricas y con base en las experiencias personales como investigaciones.

Innovación, inteligencia artificial y nuevas herramientas de gestión para diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas desde la participación ciudadana y control: análisis y experiencias de Argentina y Costa Rica

La innovación, inteligencia artificial y nuevas herramientas de gestión, constituyen un nuevo enfoque administración pública en nuestros países. Así los desafíos que presentan la inteligencia artificial, la digitalización y virtualidad, las nuevas formas de participación ciudadana y el necesario control de las políticas públicas, requiere un análisis y replanteo de la forma actual de gestionar el Estado en el nivel nacional, sub-nacional, regional, provincial y municipal. Por ello se presentan casos de análisis de experiencias de dos países: en la importancia de la transformación digital en los procesos de rendición de cuentas, como la utilización de la inteligencia artificial para el monitoreo y gestión del control interno en el sector público, tal el caso de Costa Rica. Mientras al mismo tiempo nos interesa resaltar el rol de los gobiernos municipales y provinciales en la mejora de la prestación de servicios a la ciudadanía, con innovación y mayor participación, para alcanzar un efectivo Gobierno Municipal que transforme la vida de su comunidad, tal como es el caso del Municipio de Godoy Cruz de la Provincia de Mendoza, Argentina; y finalmente el rol de los organismos de control para asegurar una correcta aplicación de los recursos para el buen vivir.

Para finalizar este informe, menciono que en la reunión del Consejo Directivo del CLAD se ha aprobado por unanimidad la **CARTA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL** que desarrolla criterios y líneas de trabajo para actuar en el futuro en este campo tan relevante y complejo de la gestión pública.

Agradezco la oportunidad que me han brindado de participar en tan importante evento, aprovecho para saludarles con mi más alta estima.


Abg. Rodrigo Martín Lobos Santa Cruz
Jefe Interino
Departamento de Auditoría de Gestión



Adj: Copia de Certificado de Participación y Carta Iberoamericana de Inteligencia Artificial en la Administración Pública.

GAF

RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 2954/2023

POR LA CUAL SE DESIGNAN REPRESENTANTE INSTITUCIONAL PARA PARTICIPAR DEL XXVIII CONGRESO INTERNACIONAL DEL CLAD SOBRE LA REFORMA DEL ESTADO Y DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, CONVOCADO POR EL CENTRO LATINOAMERICANO DE ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO (CLAD), QUE SE LLEVARA A CABO DEL 21 AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN LA HABANNA, CUBA.

Asunción, 08 de noviembre de 2023.

VISTO: El Interno AI/100/2023 de fecha 03.11.2023; el Interno DP-DF-GAF/00242/2023 del 06.11.2023, y;

CONSIDERANDO: Que, por Interno AI/100/2023, la Auditoría Interna informa sobre la invitación recibida para participar del "XXVIII CONGRESO INTERNACIONAL DEL CLAD SOBRE LA REFORMA DEL ESTADO Y DE LA ADMINISTRACION PUBLICA" convocado por el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), que se llevará a cabo del 21 al 24 de noviembre de 2023, en la Habana, Cuba.

Que, el Congreso Internacional del CLAD es un evento celebrado anualmente, y que se ha consolidado como el encuentro de mayor importancia en Iberoamérica para presentar y debatir experiencias e investigaciones realizadas sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública.

Que, la participación de funcionarios de la Auditoría Interna permitirá actualizar los conocimientos y habilidades de los mismos.

Que, por Interno DP-DF-GAF/00242/2023, la Gerencia Administrativa Financiera comunica que existe disponibilidad presupuestaria en el OG 291 "Capacitación del Personal del Estado", como así también en el OG 232 "Viáticos y Movilidad", por la cantidad de 1 (UN) participante.

POR TANTO: El Directorio de la CONATEL, en sesión ordinaria del 08 de noviembre de 2023, Acta N° 54/2023, y de conformidad a las disposiciones legales previstas en la Ley N° 642/95 "De Telecomunicaciones" y demás disposiciones vigentes.

RESUELVE:

Art. 1° DESIGNAR como representante institucional para participar del "XXVIII CONGRESO INTERNACIONAL DEL CLAD SOBRE LA REFORMA DEL ESTADO Y DE LA ADMINISTRACION PUBLICA", convocado por el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), que se llevará a cabo del 21 al 24 de noviembre de 2023, en la Habana, Cuba, al siguiente funcionario:

N°	C.I. N°	Nombre y Apellido	Cargo
1	3.781.753	Abg. Rodrigo Martín Lobos Santa Cruz	Jefe del Departamento de Auditoría de Gestión

Art. 2° AUTORIZAR a la Gerencia Administrativa Financiera, a efectuar el pago al Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), la suma de 200 USD (Doscientos dólares americanos), por la participación del funcionario designado en el Art. 1° de la presente Resolución.

Art. 3° ENCOMENDAR a la Gerencia Administrativa Financiera a realizar los trámites correspondientes para el pago de los pasajes y viáticos, de acuerdo a las normas y reglamentos vigentes aprobados para el Ejercicio Fiscal 2023.

Art. 4° ENCOMENDAR a la Gerencia Internacional e Interinstitucional y a la Gerencia Administrativa Financiera a continuar con los trámites correspondientes.

Art. 5° ENCOMENDAR a la División de Comunicación Social la socialización del evento, tal como corresponda; a la División de Protocolo la asistencia correspondiente a los funcionarios, al Departamento de Informática, para la publicación del evento en la página web y a la Gerencia de Capital Humano, el registro de asistencia de los funcionarios designados

Art. 6° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURE
Presidente
Res. Dir. N° 2954/2023

A1140260

CONATEL

GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

<input checked="" type="checkbox"/> Departamento Financiero	<input type="checkbox"/> Auditoría Interna
<input type="checkbox"/> Departamento Administrativo	<input type="checkbox"/> Secretaría General
<input type="checkbox"/> Gerencia Operativa de Contrataciones	<input type="checkbox"/> Asesoría Legal
<input type="checkbox"/> Gerencia Capital Humano	<input type="checkbox"/> Dpto. Informática
<input type="checkbox"/> Gerencia de serv. de Telecomunicaciones	<input type="checkbox"/> Gerencia Planificación y Desarrollo
<input type="checkbox"/> Gerencia RadioComunicaciones	<input type="checkbox"/> Unidad de Rendición de Cuentas
<input type="checkbox"/> Gerencia Internacional	<input type="checkbox"/> Dpto. de Comunicación Social
<input type="checkbox"/> Gerencia de Asesorías	

CP Nazif Torres Ratti
Jefe Dpto. Finanzas

CONATEL